

FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2019
CIUDAD: BOGOTA D.C.

RESPUESTAS A OBSERVACIONES EFECTUADAS A LOS PRETÉRMINOS DE REFERENCIA
INVITACION PÚBLICA No.6. DE 2019

CUYO OBJETO ES:

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A requiere adquirir los servicios profesionales para la optimización de los procesos y herramientas tecnológicas de los ramos de Seguros de personas, que administra la Compañía de acuerdo a lo establecido en el Anexo denominado “Anexo Técnico”.

PREGUNTA / SOLICITUD # 1

Observaciones de 5 días hábiles desde la fecha inicialmente propuesta es decir hasta el 5 de agosto

RESPUESTA

Se le informa al interesado que se en concordancia con lo estimado en el cronograma del proceso, es posible realizar observaciones hasta el 5 de agosto, es más, pueden los interesados pueden realizar observaciones en la audiencia de aclaración de términos de referencia y revisión de riesgos, la cual se llevará a cabo el día 06 de agosto de 2019, en Casa Matriz.

PREGUNTA / SOLICITUD # 2

Con relación a la fecha de entrega solicito dos semanas adicionales a la fecha de entrega es decir hasta el 29 de agosto.

RESPUESTA

No es posible otorgar dicho tiempo, lo anterior soportado en las necesidades actuales de la Compañía, así como los múltiples requerimientos y compromisos del negocio para cumplir con los objetivos estratégicos a corto plazo, por lo anterior no es posible otorgar la prórroga solicitada.

PREGUNTA / SOLICITUD # 3

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA. Debido al volumen de necesidades y documentación a aportar, solicitamos una ampliación del plazo para presentar oferta de por lo menos una semana más.

RESPUESTA

No es posible otorgar dicho tiempo, lo anterior soportado en las necesidades actuales de la Compañía, así como los múltiples requerimientos y compromisos del negocio para cumplir con los objetivos estratégicos a corto plazo, por lo anterior no es posible otorgar la prórroga solicitada.

PREGUNTA / SOLICITUD # 4

AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO O ACOTAMIENTO DE ALCANCES debido a la amplitud de los requerimientos, tal vez estructurando en dos fases, y que el presupuesto sea para la primera fase. O separar el PORTAL y BPM en otra contratación.

RESPUESTA

El presupuesto o acotamiento de alcances fue definido por POSITIVA durante el análisis del sector y estudio de mercado, tomando como base, en primer lugar el promedio de las propuestas recibidas durante dicha etapa precontractual, y, en segundo lugar el valor histórico invertido en el proyecto.

En cuanto al alcance, si bien el proyecto busca resolver todas las necesidades del ramo vida, en esta fase fue acotado a sólo los 7 productos del ramo de Accidentes Personales, los cuales POSITIVA considera viable realizar en términos de presupuesto y tiempo.

PREGUNTA / SOLICITUD # 5

Encontramos dentro del proceso de licitación que no se acotan ni detallan las actividades que se deben desarrollar en el proyecto.

Existe varios puntos en los cuales no se especifican los ítem que se deben contemplar en la propuesta con un detalle del mismo.

Por ejemplo.

1. Software
 - a. La solución ofertada debe permitir la importación y la exportación de datos hacia y desde varios formatos (mínimo pdf, csv, xls, txt).
 - b. La solución ofertada debe permitir el cargue de datos desde diferentes formatos de archivos (mínimo csv, xls, txt).
 - c. La solución ofertada debe tener mecanismos de integración con otros sistemas de información tanto internos como de terceros utilizando el modelo y plataforma de integración que disponga la compañía.
 - d. Todos los procesos o tareas que se ejecuten en el sistema de manera exitosa o defectuosa deben notificar al usuario en el momento que se interrumpa o culmine la operación de manera clara y en español.
 - e. La solución ofertada debe asegurar tiempos de respuesta aceptables de máximo dos (2) segundos por transacción. En caso de que la transacción específica no cumpla con este estándar el proveedor debe realizar el análisis necesario y suficiente para soportar la situación y proponer alternativas de solución.
 - f. La solución ofertada debe contar con funcionalidades para la gestión de seguridad y de auditoría. Se debe presentar documento describiendo el alcance de estas funcionalidades, cuáles?
 - g. El software ofertado deberá permitir consultar registros y realizar reportes de auditoría de uso del sistema con el fin de hacer seguimiento a las acciones de los usuarios en el sistema. Cuáles?
 - h. El proveedor suministrará los ambientes de desarrollo del proyecto y equipamiento para el equipo de trabajo del proveedor. No es claro

RESPUESTA

La presente respuesta se responderá respecto de los numerales f, g y ha de los cuales se realiza la pregunta en concreto así:

- La solución ofertada debe contar con funcionalidades para la gestión de seguridad y de auditoría. Se debe presentar documento describiendo el alcance de estas funcionalidades, cuáles?

Respuesta: Estas son características generales esperadas de la solución final. Estas características deben ser tenidas en cuenta en los desarrollos que involucren los procesos de negocio adjuntos a esta invitación y las funcionalidades del portal.

- El software ofertado deberá permitir consultar registros y realizar reportes de auditoría de uso del sistema con el fin de hacer seguimiento a las acciones de los usuarios en el sistema. Cuáles?

Respuesta: En estos puntos lo que se espera es que la solución desarrollada contemple la trazabilidad de las transacciones que se realicen, para lo cual se exigirá como mínimo:

- ✓ Usuario que realiza la transacción
 - ✓ Fecha y hora en que se realizó la transacción
 - ✓ Tipo de transacción
 - ✓ IP del usuario que hizo la transacción
- El proveedor suministrará los ambientes de desarrollo del proyecto y equipamiento para el equipo de trabajo del proveedor. No es claro

Respuesta: **POSITIVA** proporcionará el ambiente de pruebas y producción. Ahora bien, en cuanto al ambiente de desarrollo deberá ser proporcionado por el proveedor, así como el equipamiento (Hardware, Software) necesario para que los profesionales dispuestos por el contratista para el desarrollo del proyecto.

PREGUNTA / SOLICITUD # 6

Requisitos técnicos y 1.1 Mejoramiento IAXIS, en el cuadro de porcentajes de funcionalidades a ajustar, incluyen productos de los siguientes ramos: Vida Grupo, Vida Individual, Accidentes Personales, Salud, Exequias, Rentas Vitalicias y Conmutación Pensional y en uno de los puntos de la tabla dice "Creación Nuevos Productos:" Desempleo, BEPS, Bicycles, Vida Entera, Vida Individual Deudores, Cancer y cirugía funcional, no corresponden a los enumerados en otro punto de la licitación.

RESPUESTA

Este aspecto busca poner en contexto el estado actual de los ramos y productos con los que cuenta actualmente POSITIVA. El alcance de esta contratación contempla los 7 productos del ramo de ACCIDENTES PERSONALES a saber:

1. Accidentes Personales Generación Positiva,
2. Accidentes Personales Generación Positiva innominado
3. Accidentes Personales Colectivo
4. Accidentes Personales Colectivo innominado.
5. Accidentes Personales Individual
6. Accidentes Personales Corto Plazo
7. Accidentes Personales Corto Plazo Innominado

PREGUNTA / SOLICITUD # 7

Acuerdos de niveles de servicio no es claro a que parte del proceso hace referencia?.

RESPUESTA

Los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) contemplados y desarrollados en el numeral 3 del anexo técnico de los términos de referencia, hacen referencia al cumplimiento de los hitos acordados en el cronograma.

Ahora bien, en los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) contemplados y desarrollados en el numeral 3.2 del anexo técnico de los términos de referencia, hace referencia a los tiempos esperados por la compañía de atención de incidentes durante la fase de estabilización